

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados financieros por el año terminado al 30 de junio de 2021 y a los períodos seis y tres meses terminados 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)
e informe de revisión del auditor independiente

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2021, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, y los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos – estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

Con fecha 29 de marzo de 2021, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Sociedad, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Septiembre 8, 2021
Santiago, Chile



María Ester Pinto
Rut.: 10.269.053-2

Estados Financieros Clasificados Intermedios

**Correspondientes al 30 de junio de 2021 y a los períodos
seis y tres meses terminados 30 de junio de 2021 y 2020
(no auditados)**

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ACTIVOS	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.155.885	3.864.885
Otros activos no financieros corrientes		103.969	356.762
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	66.922.974	56.015.119
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	934.113	369.113
Inventarios corrientes	9	13.865.176	14.379.656
Activos por Impuestos corrientes, corriente	10	2.728.678	3.813.720
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		87.710.795	78.799.255
Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		87.710.795	78.799.255
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	5.409.384	4.950.402
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	35	166.509	174.388
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.965.973	3.965.973
Plusvalía	12	47.419.932	47.419.932
Propiedades, planta y equipo	13	225.863.385	215.798.314
Activos por derechos de uso	14	789.328	912.924
Activos por impuestos diferidos	15	2.794.302	3.132.799
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		286.408.813	276.354.732
TOTAL ACTIVOS		374.119.608	355.153.987

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	16	475.878	5.881.485
Pasivos por Arrendamientos, corrientes	14	227.817	243.295
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	50.149.007	42.310.421
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	3.964.411	6.239.796
Otras provisiones corrientes	19	4.651.596	4.458.135
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	1.714.187	27.494
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	1.458.800	2.673.018
Otros pasivos no financieros corrientes	21	19.402.921	15.260.707
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		82.044.617	77.094.351
Pasivos incluidos en grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenida para distribuir a los propietarios		-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		82.044.617	77.094.351
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	69.528.193	58.882.233
Pasivos por Arrendamientos, no corrientes	14	575.268	673.102
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	52.405.143	54.570.011
Pasivo por impuestos diferidos	15	11.796.719	10.650.500
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	3.996.381	4.853.865
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	27.258	26.301
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		138.328.962	129.656.012
TOTAL PASIVOS		220.373.579	206.750.363
PATRIMONIO			
Capital emitido	22	125.811.171	125.811.171
Ganancias acumuladas	22	17.771.933	13.390.129
Otras reservas	22	10.162.925	9.202.324
Patrimonio		153.746.029	148.403.624
TOTAL PATRIMONIO		153.746.029	148.403.624
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		374.119.608	355.153.987

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

(En miles de pesos chilenos-M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2021 30/06/2021 M\$	01/01/2020 30/06/2020 M\$	01/04/2021 30/06/2021 M\$	01/04/2020 30/06/2020 M\$
GANANCIA					
Ingresos de actividades ordinarias	23	80.405.491	76.637.498	41.502.562	37.327.858
Otros ingresos	23	9.633.138	10.196.591	4.997.518	4.635.570
Materias primas y consumibles utilizados	24	(54.515.208)	(50.539.041)	(28.050.075)	(23.984.372)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(6.091.535)	(5.478.882)	(3.314.128)	(4.152.233)
Gasto por depreciación y amortización	26	(5.173.480)	(4.471.654)	(2.781.168)	(2.380.457)
Otros gastos, por naturaleza	28	(14.174.965)	(16.934.696)	(7.376.880)	(7.517.344)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	(769.845)	(2.019.144)	351.688	(1.754.952)
Otras ganancias (pérdidas)		140.467	53.017	85.973	7.330
Ingresos financieros	29	5.491	35.332	2.198	17.208
Costos financieros	29	(852.174)	(1.425.167)	(475.931)	(645.383)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	35	7.135	10.656	3.392	6.864
Diferencias de cambio	29	8.681	139.466	(663)	72.996
Resultados por unidades de reajuste	29	(768.962)	(548.678)	(368.424)	(139.411)
Ganancia antes de impuestos		7.854.234	5.655.298	4.576.062	1.493.674
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	15	(1.594.514)	(1.242.244)	(1.085.431)	(365.331)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		6.259.720	4.413.054	3.490.631	1.128.343
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	1.119.644	-	658.941
Ganancia		6.259.720	5.532.698	3.490.631	1.787.284

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2021 30/06/2021 M\$	01/01/2020 30/06/2020 M\$	01/04/2021 30/06/2021 M\$	01/04/2020 30/06/2020 M\$
Ganancia		6.259.720	5.532.698	3.490.631	1.787.284
Otro resultado integral					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	19	975.302	(328.431)	404.525	(445.082)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		354	(108)	182	(140)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		975.656	(328.539)	404.707	(445.222)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Diferencias de cambio por conversión					
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	22	195	(261)	35	(3.090)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		195	(261)	35	(3.090)
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(33.989)	-	(137.894)	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(33.989)	-	(137.894)	-
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	15	(263.332)	88.676	(109.222)	120.172
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año		(263.332)	88.676	(109.222)	120.172
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral (corriente)	15	9.177	-	37.231	-
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		9.177	-	37.231	-
Otro Resultado Integral		687.707	(240.124)	194.857	(328.140)
Resultado Integral Total		6.947.427	5.292.574	3.685.488	1.459.144

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

(En miles de pesos chilenos-M\$)

		Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio Neto M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	125.811.171	2.223	-	(802.685)	10.002.786	9.202.324	13.390.129	148.403.624
Ajustes de Períodos Anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 01/01/2021 con aplicación de nuevas normas	125.811.171	2.223	-	(802.685)	10.002.786	9.202.324	13.390.129	148.403.624
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	6.259.720	6.259.720
Otro resultado integral	-	195	(24.812)	712.324	-	687.707	-	687.707
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	6.947.427
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.877.916)	(1.877.916)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	272.894	272.894	-	272.894
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	195	(24.812)	712.324	272.894	960.601	4.381.804	5.342.405
Saldo Final al 30/06/2021	125.811.171	2.418	(24.812)	(90.361)	10.275.680	10.162.925	17.771.933	153.746.029

		Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio Neto M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	133.737.399	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016
Ajustes de Períodos Anteriores								
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 01/01/2020 con aplicación de nuevas normas	133.737.399	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	5.532.698	5.532.698
Otro resultado integral	-	(261)	-	(239.863)	-	(240.124)	-	(240.124)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	5.292.574
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.659.809)	(1.659.809)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(261)	-	(239.863)	-	(240.124)	3.872.889	3.632.765
Saldo Final al 30/06/2020	133.737.399	3.718	-	(907.437)	12.588.470	11.684.751	12.920.631	158.342.781

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados).
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de flujos de efectivo Método Directo	Nota	01/01/2021 30/06/2021 M\$	01/01/2020 30/06/2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		112.079.984	107.051.931
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		111.896.159	107.001.350
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		15.212	34.966
Otros cobros por actividades de operación		168.613	15.615
Clases de pagos		(94.796.242)	(104.734.615)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(88.903.443)	(99.112.558)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.827.520)	(5.545.658)
Otros pagos por actividades de operación		(65.279)	(76.399)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.172.805)	(1.188.103)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		16.110.937	1.129.213
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(7.968.415)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		39.000	20.535
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(14.457.843)	(24.254.580)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		(23.459)	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		34.796	-
Cobros a entidades relacionadas		-	8.218.415
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		19.061	18.885
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		5.491	35.332
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(14.382.954)	(23.929.828)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		10.000.000	94.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6	10.000.000	94.000.000
Préstamos de entidades relacionadas	6	45.708.699	39.565.750
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6	(5.542.485)	(89.384.348)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación	6	(138.427)	(122.943)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(47.970.357)	(5.563.896)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.459.803)	(3.270.495)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(1.043.968)	(1.415.231)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación		(2.446.341)	33.808.837
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(718.358)	11.008.222
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		9.358	95.409
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		9.358	95.409
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(709.000)	11.103.631
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	6	3.864.885	3.602.075
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	3.155.885	14.705.706

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas	13
2.1 Principios contables	13
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.3 Período cubierto	14
2.4 Bases de preparación	14
2.6 Combinación de negocios	15
2.7 Moneda funcional	15
2.8 Bases de conversión	15
2.9 Compensación de saldos y transacciones	15
2.10 Propiedades, planta y equipo	15
2.11 Activos intangibles	17
2.11.1 Plusvalía comprada	17
2.11.2 Servidumbres	17
2.11.3 Programas informáticos	17
2.11.4 Costos de investigación y desarrollo	18
2.12 Deterioro de los activos no financieros	18
2.13 Arrendamientos	20
2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:	20
2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:	20
2.14 Instrumentos financieros	21
2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros	21
2.14.2 Medición posterior de los activos financieros	22
2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados	22
2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	23
2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros	23
2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura	23
2.14.7 Instrumentos de patrimonio	25
2.15 Inventarios	25
2.16 Otros pasivos no financieros	25
2.16.1 Ingresos diferidos	25
2.16.2 Subvenciones estatales	26
2.16.3 Obras en construcción para terceros	26
2.17 Provisiones	26
2.18 Beneficios a los empleados	27
2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	27
2.20 Impuesto a las ganancias	27
2.21 Reconocimiento de ingresos y costos	28
2.22 Dividendos	29
2.23 Estado de flujos de efectivo	29
2.24 Reclasificaciones	30
2.25 Nuevos pronunciamientos contables	30
3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	30
3.1 Generación eléctrica	31
3.2 Distribución	31
3.3 Marco regulatorio	32
3.3.1 Aspectos generales	32
3.3.2 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local	33
3.3.3 Ley de Generación Residencial	33
3.3.4 Norma Técnica de Distribución	33
3.3.5 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	33
3.3.6 Ley de estabilización transitoria de precios	34
3.3.7 Ley N° 21.301 de no corte de servicios básicos	34

3.3.8	Ley N°21.340 de no corte de servicios básicos	34
3.3.9	Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes.....	34
3.3.10	Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo	34
3.3.11	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19.....	35
3.3.12	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	35
4	Política de Gestión de Riesgos	36
4.1	Riesgo financiero	36
4.1.1	Tipo de cambio.....	36
4.1.2	Variación UF	36
4.1.3	Tasa de interés	37
4.1.4	Riesgo de liquidez.....	37
4.1.5	Riesgo de Crédito	38
4.1.6	Riesgo COVID-19	38
5.	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.....	40
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	41
7.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	42
8.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	47
8.1	Accionistas.....	47
8.2	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	48
8.3	Directorio y personal clave de la gerencia.....	49
9.	Inventarios.....	50
10.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	52
11.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	53
12.	Plusvalía Comprada	54
13.	Propiedades, Planta y Equipo	55
14.	Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos	57
15.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	58
15.1	Impuesto a la renta	58
15.2	Impuesto diferido.....	59
16.	Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes.....	60
16.1	Instrumentos derivados	62
18.	Instrumentos financieros.....	64
18.1	Instrumentos financieros por categoría.....	64
18.2	Valor Justo de instrumentos financieros	65
19.	Provisiones.....	66
19.1	Provisiones corrientes	66
19.1.1	Otras provisiones corrientes	66
19.1.2	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	67
19.2	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	68
20.	Juicios y multas	70
20.1	Juicios.....	70
20.2	Multas	71
21.	Otros Pasivos no Financieros	71
22.	Patrimonio.....	72
22.1	Patrimonio neto de la Sociedad	72
22.1.1	Capital suscrito y pagado	72
22.1.2	Dividendos.....	72
22.1.3	Reservas por diferencias de conversión	72
22.1.4	Otras reservas	73
22.1.5	Ganancias Acumuladas.....	74
22.2	Gestión de capital.....	74
22.3	Restricciones a la disposición de fondos	74
23.	Ingresos	75
24.	Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados	76
25.	Gastos por Beneficios a los Empleados	76
26.	Gastos por Depreciación y Amortización.....	77
27.	Pérdida por deterioro	77
28.	Otros Gastos por Naturaleza	78
29.	Resultado Financiero	78

30. Información por Segmento.....	78
31. Medio Ambiente.....	79
32. Garantías Comprometidas con Terceros	79
33. Cauciones Obtenidas de Terceros	79
34. Compromisos y Restricciones	80
35. Sociedades Asociadas	82
36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera.....	82
37. Moneda Extranjera	85
38. Sanciones	85
39. Hechos Posteriores	85

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2021 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2020.

(En miles de pesos chilenos- M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex- Inversiones Los Lagos III S.A), en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, se constituyó bajo el nombre Inversiones Los Lagos III Ltda. (Los Lagos III), producto de la división de Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades, que se denominaron Inversiones Los Lagos II Limitada (“Los Lagos II”), Inversiones Los Lagos III Limitada (“Los Lagos III”) e Inversiones Los Lagos IV Limitada (“Los Lagos IV”). A Los Lagos III se le asignaron las acciones que mantenían Inversiones Los Lagos Ltda. en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante, “Antigua Frontel”).

El 15 de diciembre de 2009, los Socios modificaron “Los Lagos III” transformándola en sociedad anónima cerrada y con un giro más amplio de modo de poder realizar las mismas actividades que “Antigua Frontel”, entre otras, Distribución de energía eléctrica.

Mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 2011 y de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2011 se produjo la fusión por absorción de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., RUT: 96.986.780-k (Antigua Frontel), en Los Lagos III, adquiriendo esta última, como continuadora legal todos los activos y pasivos de “Antigua Frontel”, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Inversiones Los Lagos III S.A., pasó a denominarse, partir de la fecha de materialización de la fusión, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el número 1073, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad es una filial de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

a.1) División Frontel – Frontel Transmisión S.A. (31 de diciembre de 2020)

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020, se acordó la división de la Sociedad en dos, manteniéndose Frontel como continuadora y creándose una nueva sociedad, que se denominó Frontel Transmisión S.A., en adelante “Frontel Transmisión”, la que continuó con la operación de los activos de transmisión.

La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2020, y se enmarca dentro del proceso de implementación de los requerimientos de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctrica.

Los saldos trasladados al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		2.799.398
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		2.799.398
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.799.398
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Activos intangibles distintos de la plusvalía		3.666.570
Plusvalía		9.609.528
Propiedades, planta y equipo		43.875.619
Activos por derechos de uso		1.186.519
Activos por impuestos diferidos		108.061
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		58.446.297
TOTAL ACTIVOS		61.245.695
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Pasivos por arrendamientos, Corrientes		143.482
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		36.938
Otros pasivos no financieros corrientes		15.667
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		196.087
Pasivos incluidos en grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		196.087
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos por arrendamientos, No Corrientes		1.220.012
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		40.000.000
Pasivo por impuestos diferidos		5.332.056
Otros pasivos no financieros no corrientes		223.251
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		46.775.319
TOTAL PASIVOS		46.971.406
PATRIMONIO		
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de		
Capital emitido		7.926.228
Ganancias acumuladas		3.762.378
Otras reservas		2.585.683
Patrimonio		14.274.289
Participaciones no controladoras		
TOTAL PATRIMONIO		14.274.289
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		61.245.695

b) Información del Negocio

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

Dentro de la normativa legal que regula el negocio de la Sociedad, la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, considera una rebaja en la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley Corta”. De conformidad a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) durante el año 2020, dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, hasta el 1 de enero de 2021 con una extensión de plazo al 1 de enero de 2022.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad terminados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), específicamente NIC 34, Información Financiera Intermedia, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 08 de septiembre de 2021.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Intermedios futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados al 30 de junio de 2021 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2020.
- Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados) y tres meses entre el 1 de abril y 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados).
- Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados).
- Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados).

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros Intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo (Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Edelaysen, Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, Sociedad Generadora Austral S.A., SGA y Sagesa S.A.), cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros Intermedios utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios, según el siguiente detalle:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
	M\$	M\$	M\$
Dólar Estadounidense	727,76	710,95	821,23
Unidad de Fomento (UF)	29.709,83	29.070,33	28.696,42

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente, al costo de adquisición o construcción de cada elemento se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

COSTOS POR PRESTAMOS CAPITALIZADOS	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	290.683	304.778
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,25%	3,03%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$1.042.558 por el período terminado al 30 de junio de 2021 y de M\$1.271.775 por el período terminado al 30 de junio de 2020 (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

ACTIVO FIJO	INTERVALO DE AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADA
Edificio	40-80
Plantas y equipos:	
Líneas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
Equipos de tecnología de la información:	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios:	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Instalaciones fijas y accesorios:	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11 Activos intangibles

2.11.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.12.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

2.11.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el período en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto de no superar el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del período.

Tal como se ha indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, activo intangible (en el caso que cumplan las condiciones para evaluación) y plusvalía (en forma anual), el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración y el Directorio.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de la Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

El período de estimación de las proyecciones es de cinco años y se estiman los flujos para los años siguientes utilizando tasas de crecimiento razonables, las que son determinadas de acuerdo con el comportamiento histórico de la Sociedad.

La hipótesis clave, así como el enfoque utilizado por la Sociedad para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- **Crecimiento de la demanda de energía:** la estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- **Precios de compra y venta de energía:** Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- **Inversiones en propiedad Planta y Equipo:** Los requerimientos de nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como las exigencias de la autoridad (por ejemplo inversiones en Norma Técnica) son considerados en esta proyecciones. El Plan de inversiones es actualizado periódicamente con el fin de hacer frente al crecimiento del negocio.
- **Costos fijos:** los costos fijos se proyectan considerando la base vigente, el crecimiento de las ventas, clientes e inversiones. Tanto en lo relativo a la dotación de personas (considerando ajustes salariales y de IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado.
- **Variables Macroeconómicas:** Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio entre otras) que se requieren para proyectar los flujos (tarifas de venta y los costos) se obtienen de informes de terceros.

Al cierre de junio de 2021, la Sociedad realizó una revisión de sus flujos proyectados. La tasa utilizada para determinar una perpetuidad es de 3.0% nominal en pesos (ídem en diciembre 2020). Los flujos se descontaron a una tasa de descuento antes de impuestos de 7,7% (7,5% en 2020), las que recogen el costo de capital del negocio. Tomando en cuenta estos supuestos la Administración no detectó evidencia de deterioro en su UGE.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos

iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad, clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “Solo pagos de capital e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “Solo pagos de capital e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados:

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados de la Sociedad, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.14.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (i) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del período.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en Estado de Resultados Integrales. Otras ganancias y pérdidas netas también se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.
- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del período. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes, teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

Los Deudores Comerciales son usuarios del Sistema de transmisión son empresas distribuidoras o generadoras, que cuidan de mantener la cadena de pagos de la industria eléctrica. El riesgo de crédito de este negocio es bajo.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 30 de junio de 2021. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad

trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consiste en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el Estado de Situación Financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del período; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del período. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consiste en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada "cobertura de flujos de caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y

- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del período.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en Estado de Resultados Integrales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en estado de resultados integrales.

Al 30 de junio de 2021, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

2.14.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.16 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro “Otros pasivos no financieros no corrientes”, se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.16.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación, la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Intermedios, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del período.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,18% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en otras sociedades, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad tributa con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es de un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i) Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo en el tiempo.

ii) Comercialización:

Los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturadas o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo en el tiempo.

iii) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de

venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

iv) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.3):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

v) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, ciertos montos han sido reclasificados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, principalmente en lo relacionado con traspaso de la provisión de estabilización VAD desde el corriente al no corriente. (Ver Nota 7).

2.25 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

Impacto de la aplicación de otras enmiendas

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, (“CEN”).

En Chile el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la relacionada Edelayen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de clientes libres:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 KW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de clientes regulados:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias las que actualmente se establecen por un período mínimo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es Gerencia de Mercados del Coordinador Eléctrico Nacional.

3.2 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características.

Producto de la ley N°21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, el precio que las distribuidoras podrán traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 correspondientes a los valores de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se puede ajustar por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanecerá como techo hasta el 2025.

Debido a que los contratos de suministro con entrada en operación dentro del período tienen valores inferiores al PEC, los saldos se irán incorporando a medida que el precio promedio de compra sea inferior al PEC. Las empresas generadoras asumen el costo financiero de este mecanismo.

Los cargos de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

b) Venta a Clientes Libres o Cobro de Peajes

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD. El costo de estos servicios puede formar parte del VAD si la autoridad así lo decide.

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

3.3.2 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N°20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.3.3 Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley N°21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

3.3.4 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/2019) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10/12/2019 mediante Resolución Exenta CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

3.3.5 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N°21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios propuestos son:

- a) Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.

- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán constituirse como sociedades anónimas abiertas o cerradas sujetas a las obligaciones de información y publicidad a que se refiere el inciso séptimo del artículo 2 de la ley N°18.046 y a las normas sobre operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la misma ley. Asimismo, deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Se encuentra en curso el primer proceso de fijación del Valor Agregado de Distribución bajo esta nueva Ley, que fijará las tarifas para el período noviembre 2020 – noviembre 2024.

3.3.6 Ley de estabilización transitoria de precios

La ley N° N°21.185-19 del Ministerio de Energía publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre de 2019, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31/12/2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda cargo de las generadoras se espera que se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31/12/2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

3.3.7 Ley N° 21.301 de no corte de servicios básicos

Dictada por el Presidente de la República con fecha 29/12/2020 y publicado el 05/01/2021 en el Diario Oficial, que prorroga los efectos de la Ley N°21.249. Cuyas principales modificaciones dicen relación con extender la duración inicial de 90 días por 270 días y la posibilidad de extender la cantidad de cuotas mensuales para el pago de la deuda, desde 12 a 36 meses.

3.3.8 Ley N°21.340 de no corte de servicios básicos

Dictada por el Presidente de la República con fecha 13/05/2021 y publicado el 22/05/2021 en el Diario Oficial, que prorroga nuevamente los efectos de la Ley N°21.249 prorrogada anteriormente por la ley N°21.301. Cuyas principales modificaciones dicen relación con extender la duración inicial de 270 días por “31 de diciembre 2021” y la posibilidad de extender la cantidad de cuotas mensuales para el pago de la deuda, desde 36 a 48 meses.

3.3.9 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Dictada por el Presidente de la República con fecha 31/12/2020 y publicado el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Estableciendo la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecte de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía, dentro del plazo de seis meses contado desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial.

3.3.10 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176, modificada mediante Resolución Exenta CNE N°276 de fecha 28 de julio de 2020 y rectificada mediante Resolución Exenta CNE N°287 de 31 de julio de 2020, en adelante la “Resolución”. En ella, se determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas

concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de esta Ley.

3.3.11 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

3.3.12 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
 - Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema; Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad realiza también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

4.1.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad, más de un 82,6% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

Principalmente, la Sociedad mantiene deudas en UF, y no administra el riesgo de esa variación en su Estado de Situación Financiera. El 43% de la deuda financiera está estructurada mediante bonos, y se encuentra denominada en UF, consistente con el perfil de flujos de la Sociedad.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Intermedios, con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los períodos 2021 y 2020:

Tipo de deuda	Total Deuda Financiera reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	30/06/2021	30/06/2020		30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (Bonos)	29.944.709	39.717.711	Tasa Interés Variable	74.275	109.113

4.1.3 Tasa de interés

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

TASA	30/06/2021	30/06/2020
Tasa Interés Variable	0%	0%
Tasa Interés Fija	100%	100%

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado. Actualmente el 100% de la deuda financiera de la Sociedad está estructurada con vencimientos en el largo plazo, mediante bonos en un 43% y créditos bancarios en un 57%, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a junio de 2021 y diciembre de 2020:

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 30/06/2021
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	472.373	472.373	944.746	744.746	2.297.367	3.585.575	16.639.581	13.139.782	38.296.543
Préstamos Bancarios	223.750	383.333	607.083	10.608.333	-	30.227.500	-	-	42.049.999
Arrendos Financieros	54.788	169.820	195.683	191.802	196.603	34.013	288	-	842.997
Totales	750.911	1.025.526	1.747.512	11.544.881	2.493.970	33.847.088	16.639.869	13.139.782	81.189.539
Porcentualidad	1%	2%	2%	14%	3%	42%	20%	16%	100%

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 31/12/2020
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	461.462	5.979.854	922.925	922.925	922.925	3.544.711	16.465.014	14.367.420	43.587.236
Préstamos Bancarios	232.500	223.750	458.750	455.000	-	30.456.250	-	-	31.826.250
Arrendos Financieros	83.160	192.256	209.745	181.247	190.074	129.137	890	-	986.509
Totales	777.122	6.395.860	1.591.420	1.559.172	1.112.999	34.130.098	16.465.904	14.367.420	76.399.995
Porcentualidad	1%	9%	2%	2%	1%	44%	22%	19%	100%

La Sociedad monitorea su actuales covenants de modo de mantener un rating de la Sociedad que permita acceso a precios competitivos (a la fecha la Sociedad mantiene una clasificación de riesgo de AA+, local).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz (Eléctricas y Grupo Saesa) y la relacionada (Saesa), con la que los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con líneas de corto plazo aprobadas con bancos e instituciones financieras por montos muy superiores a su actual endeudamiento de corto plazo.

Frontel en la actualidad, junto a sus empresas relacionadas, se encuentra en proceso de renovación de su línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Respecto del impacto de COVID-19, la Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Al cierre de junio de 2021, la Sociedad

mantiene un crédito por M\$10.000.000 con Banco Itaú, que sumado a lo solicitado en Agosto de 2020 por M\$30.000.000 con Banco Chile, tienen como objetivo asegurar la liquidez y el financiamiento del plan de inversiones.

4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y de crédito de los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas y se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales (corte de suministro).

También la Sociedad realiza otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la Política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a junio de 2021 y diciembre de 2020, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	184.206.389	181.001.848
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	1.692.502	2.952.063
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas/ ingresos operacionales	0,93%	1,63%

(*) Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas ascendieron a M\$1.692.502 al 30 de junio de 2021(últimos 12 meses), disminuyendo un 42,67% respecto al monto registrado en año 2020 (M\$2.952.063).

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

4.1.6 Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado

tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, el que fue extendido hasta el 30 de septiembre de 2021.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo con la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 30 de junio de 2021, la Sociedad se encuentra analizando un plan de retorno flexible y semipresencial para sus trabajadores, el cual estará sujeto a la evolución de la pandemia y a las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria pertinente.
- **Protección de salud de los colaboradores:** Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público debe continuar prestando el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.
- **Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera:** La Sociedad ha establecido un comité corporativo para dar un seguimiento continuo en estos aspectos. Se ha suspendido el corte suministro a clientes residenciales y se otorgarán facilidades de pago en cuotas para aquellos clientes más vulnerables. El 5 de agosto de 2020, la iniciativa acordada al inicio de la Pandemia entre las empresas eléctricas y el Gobierno de no cortar el suministro y permitir el refinanciamiento en cuotas para aquellos clientes con el 40% de vulnerabilidad, fue extendida al 60% más vulnerable con la emisión de la Ley N°21.249. El 22 de mayo de 2021 fue promulgada la Ley N°21.340, que extiende los efectos de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021, los que podrían extenderse si en esa fecha aún continua el estado de excepción. Adicionalmente se extiende desde 36 a 48 el número máximo de cuotas para en que se podrá prorratear el pago de la deuda.

La Sociedad ha reforzado sus canales web (cuyo uso ha aumentado en forma considerable), y continúa mejorando el proceso de obtención de convenios de pago de los clientes, de modo de aquellas personas, que presentan inconvenientes, puedan realizarlo con facilidad a través de la página web de la empresa o atención presencial en sucursales disponibles.

- **Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez:** La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Al cierre de junio de 2021, la Sociedad mantiene un crédito por M\$10.000.000 con Banco Itaú, que sumado a lo solicitado en Agosto de 2020 por M\$30.000.000 con Banco Chile, tienen como objetivo asegurar la liquidez y el financiamiento del plan de inversiones.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos grupos de interés, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que el escenario ha tenido constantes cambios.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Intermedios. Cambios en los mencionados juicios y estimaciones podrían también tener un impacto significativo en los mismos. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada a base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otro resultado integral del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Intermedios aún estaban pendientes por emitir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que una pérdida no es probable que ocurra o, cuando sea probable que ocurra pero no se pueda estimar de manera confiable, no se constituyen provisiones al respecto, y cuando han opinado que es probable que una pérdida ocurra, se constituyen las provisiones respectivas.
- **Aplicación de NIIF 16:** Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonable cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamientos.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Intermedios en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	134.825	1.560.106
Saldo en Bancos	1.631.378	1.719.767
Otros instrumentos de renta fija	1.389.682	585.012
Totales	3.155.885	3.864.885

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión	
				30/06/2021	31/12/2020
				M\$	M\$
Frontel	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+ fm/M1	-	585.012
Frontel	Itaú Administradora General de Fondos S.A	Fondos Mutuos	AA+ fm/M1	1.389.682	-
Totales				1.389.682	585.012

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	30/06/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	3.065.630	3.764.232
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	90.255	100.653
Totales		3.155.885	3.864.885

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

	Flujos de efectivo						Cambios distintos de efectivo						30/06/2021 M\$
	31/12/2020 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devenido intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Trasposos	Amortización	
Préstamos a largo plazo	30.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	40.000.000
Préstamos a corto plazo	183.750	-	(232.500)	-	-	-	255.833	-	-	-	-	-	207.083
Arrendamiento Financiero Corriente	243.295	-	-	-	-	-	20.661	5.106	-	-	(41.245)	-	227.817
Arrendamiento Financiero no Corriente	673.102	-	(20.134)	-	-	(138.427)	-	14.167	-	5.315	41.245	-	575.268
Bonos	34.579.968	(5.542.485)	(535.434)	-	-	-	518.277	734.247	-	-	-	8.499	29.763.072
Préstamos en cuenta corriente	66.276	-	(255.900)	-	-	-	236.721	-	25	-	-	-	47.122
Préstamos en cuenta no corriente	54.570.011	(47.070.357)	-	-	45.708.699	-	-	-	96.790	-	-	-	52.405.143
Totales	120.316.402	(53.512.942)	(1.043.968)	10.000.000	45.708.699	(138.427)	1.031.492	753.520	96.815	5.315	-	8.499	123.225.505

	Flujos de efectivo						Cambios distintos de efectivo						31/12/2020 M\$
	31/12/2019 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devenido intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Trasposos	Amortización	
Préstamos corriente	42.055.380	(136.000.000)	(806.449)	94.000.000	-	-	934.819	-	-	-	-	-	183.750
Préstamos no corriente	-	-	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Arrendamiento Financiero Corriente	330.029	-	(42.360)	-	-	-	88.184	1.605	-	-	(134.163)	-	243.295
Arrendamiento Financiero no Corriente	1.563.593	-	-	-	-	(358.980)	-	43.738	-	733.583	(1.308.832)	-	673.102
Bonos	44.306.991	(10.809.814)	(1.245.078)	-	-	-	1.211.233	1.100.911	-	-	-	15.725	34.579.968
Préstamos en cuenta corriente	10.934	-	(674.177)	-	-	-	729.602	(83)	-	-	-	-	66.276
Préstamos en cuenta no corriente	35.372.511	(96.014.750)	-	-	155.345.246	-	-	(132.996)	-	-	(40.000.000)	-	54.570.011
Totales	123.639.438	(242.824.564)	(2.768.064)	124.000.000	155.345.246	(358.980)	2.963.838	1.013.175	-	733.583	(41.442.995)	15.725	120.316.402

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	30/06/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	61.006.566	2.738.034	47.908.173	1.949.794
Otras cuentas por cobrar, bruto	13.095.238	2.671.350	14.670.333	3.000.608
Totales	74.101.804	5.409.384	62.578.506	4.950.402

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	30/06/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	56.587.462	2.738.034	43.971.667	1.949.794
Otras cuentas por cobrar, neto	10.335.512	2.671.350	12.043.452	3.000.608
Totales	66.922.974	5.409.384	56.015.119	4.950.402

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30/06/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	4.419.104	-	3.936.506	-
Otras cuentas por cobrar	2.759.726	-	2.626.881	-
Totales	7.178.830	-	6.563.387	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados o provisionados al 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	30/06/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	42.145.557	2.077.655	33.107.433	2.367.833
Energía y peajes	30.499.486	-	20.844.323	-
Anticipos para importaciones y proveedores	1.511.143	-	1.386.538	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	387.757	-	292.789	-
Convenios de pagos y créditos por energía	1.635.010	289.999	1.893.476	152.906
Deudores materiales y servicios	213.660	-	1.050.369	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	4.403.062	753.963	4.261.001	1.035.872
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	327.882	1.033.693	312.280	1.169.352
Otros	3.167.557	-	3.066.657	9.703
No Facturados o provisionados	31.098.236	2.738.034	27.488.067	1.949.794
Energía y Peajes uso de líneas eléctricas	1.266.473	-	1.383.744	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	18.407.763	2.738.034	15.045.374	1.949.794
Equidad Tarifaria Residencial	1.375.056	-	2.688.467	-
Energía en medidores (*)	9.457.788	-	7.947.264	-
Provisión ingresos por obras	472.091	-	304.153	-
Otros	119.065	-	119.065	-
Otros (Cuenta corriente empleados)	858.011	593.695	1.983.006	632.775
Totales, Bruto	74.101.804	5.409.384	62.578.506	4.950.402
Provisión deterioro	(7.178.830)	-	(6.563.387)	-
Totales, Neto	66.922.974	5.409.384	56.015.119	4.950.402

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	30/06/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos	1.635.010	289.999	1.893.476	152.906
Anticipos para importaciones y proveedores	1.511.143	-	1.386.538	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	859.848	-	596.942	-
Deudores materiales y servicios	213.660	-	1.050.369	-
Cuenta corriente al personal	858.011	593.695	1.983.006	632.775
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	4.403.062	753.963	4.261.001	1.035.872
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	327.882	1.033.693	312.280	1.169.352
Otros deudores	3.286.622	-	3.185.722	9.703
Totales	13.095.238	2.671.350	14.669.334	3.000.608
Provisión deterioro	(2.759.726)	-	(2.626.881)	-
Totales, Neto	10.335.512	2.671.350	12.042.453	3.000.608

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos son:

- a) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema de generación por M\$ 19.157.943 al 30 de junio de 2021 y M\$ 15.727.485 al 31 de diciembre de 2020.

Cabe mencionar que, el Artículo N°2 de la Ley N°21.185 señala como principio que las empresas distribuidoras traspasen íntegramente a sus suministradores los precios señalados en cada uno de los contratos de acuerdo con la temporalidad que establece la Ley, sin que aquello les signifique un costo o un ingreso adicional a los ingresos tarifados por valor agregado de distribución (VAD). Señala además que los ajustes que se vayan produciendo sean abonados o cargados a los generadores de manera que no signifique una discriminación arbitraria. Por lo tanto, por el principio de “pass through” no debería producirse un efecto positivo o negativo por este concepto a la distribuidora.

- b) Otros conceptos por M\$(750.180) en junio de 2021 y por M\$(682.111) en diciembre de 2020, se refiere principalmente a ítems a adicionar o deducir a la tarifa de distribución por actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL. Este último corresponde a un descuento en la componente de energía de las tarifas reguladas (no sólo las residenciales), de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Los conceptos mencionados anteriormente deben ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año). En caso de producirse demoras en la emisión de los decretos o que estos no contengan todos los conceptos involucrados, la Sociedad realiza las gestiones ante la autoridad para incorporar estos montos en las próximas liquidaciones con sus respectivos intereses y reajustes.

- c) Estabilización VAD: Este concepto nace con Producto de la Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecerán constantes hasta octubre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC. El valor relacionado con este monto alcanza a M\$2.738.034 en junio de 2021 (M\$1.949.794 en diciembre 2020). Considerando que estos montos se podrán acumular hasta junio 2023 y se deberán extinguir a más tardar en diciembre 2017, la Sociedad no espera recuperar estos montos dentro de los siguientes 12 meses, por lo que han sido reclasificados desde el corriente al no corriente al 30 de junio 2021, para efectos comparativos también se reclasifico el saldo acumulado al 31 de diciembre 2020.

El monto referido a ETR cuya finalidad es la de lograr que ninguna cuenta tipo de clientes residenciales sea superior al 10% de la cuenta residencial promedio nacional (se aplica un descuento a los clientes residenciales en las zonas que superan este promedio más el 10% y se aplica un recargo para los clientes residenciales y no residenciales en las zonas que se encuentran bajo el promedio), muestra un valor de M\$1.375.056 a junio de 2021 y a M\$ 2.688.467 en diciembre de 2020. Este concepto debe ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año).

- d) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 30 de junio de 2021 es de M\$72.332.358 y al 31 de diciembre de 2020 es de M\$60.965.521.
- e) La Sociedad de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. Al 30 de junio de 2021 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 377.700 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	332.596	50%
Comercial	14.048	20%
Industrial	1.454	10%
Otros	29.602	20%
Total	377.700	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- f) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	30/06/2021	31/12/2020
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	11.076.443	7.983.688
Con vencimiento entre tres y seis meses	2.065.435	1.258.540
Con vencimiento entre seis y doce meses	1.200.315	1.300.020
Con vencimiento mayor a doce meses	291.772	144.337
Totales	14.633.965	10.686.585

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

Tramos	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

La Sociedad ha aplicado el modelo simplificado de pérdida esperada, y para efectos del cálculo se ha considerado la renegociación de los clientes vulnerables que ya la han pedido, según instruido por la autoridad. En el mes de junio se realizó un análisis a la cartera de deudores y se consideró que aquellos clientes (no considerados vulnerables) que antes de la Pandemia mostraban buen comportamiento, no mostrarían problemas para renegociar sus deudas ni tampoco para su pago. Tanto la cartera de clientes vulnerables como la de clientes con buen comportamiento son consideradas en un tramo sin morosidad y con un 90% de recuperabilidad.

g) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la estratificación de la cartera bruta, es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 30/06/2021						Saldo al 31/12/2020					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	244.988	56.649.958	1.932	616.784	246.920	57.266.742	245.777	49.281.316	3.020	1.583.458	248.797	50.864.774
Entre 1 y 30 días	55.117	6.552.525	1.140	384.280	56.257	6.936.805	40.389	3.874.155	706	385.579	41.095	4.259.734
Entre 31 y 60 días	19.321	2.871.013	535	229.309	19.856	3.100.322	18.114	2.427.290	375	223.215	18.489	2.650.505
Entre 61 y 90 días	7.149	1.093.914	276	118.242	7.425	1.212.156	7.765	1.080.871	180	183.733	7.945	1.264.604
Entre 91 y 120 días	5.463	873.367	248	121.938	5.711	995.305	5.348	726.166	130	40.116	5.478	766.282
Entre 121 y 150 días	3.998	897.582	3	142.581	4.001	1.040.163	2.922	397.655	104	13.896	3.026	411.551
Entre 151 y 180 días	2.816	478.198	319	162.376	3.135	640.574	2.948	505.878	89	13.046	3.037	518.924
Entre 181 y 210 días	2.191	583.885	2	-	2.193	583.885	1.848	207.867	86	15.842	1.934	223.709
Entre 211 y 250 días	2.039	473.926	248	103.102	2.287	577.028	2.705	540.579	81	11.318	2.786	551.897
Más de 250 días	17.135	6.753.819	825	404.389	17.960	7.158.208	16.492	5.765.792	664	251.136	17.156	6.016.928
Totales	360.217	77.228.187	5.528	2.283.001	365.745	79.511.188	344.308	64.807.569	5.435	2.721.339	349.743	67.528.908

h) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 30/06/2021		Saldo al 31/12/2020	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	3	7.082	2	17.082
Documentos por cobrar en cobranza judicial	260	2.563.172	263	2.369.550
Totales	263	2.570.254	265	2.386.632

i) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente
	M\$
Saldo al 01 de enero de 2020	4.053.497
Aumentos (disminuciones) del año	2.952.063
Montos castigados	(442.173)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6.563.387
Aumentos (disminuciones) del período	756.827
Montos castigados	(141.384)
Saldo al 30 de junio de 2021	7.178.830

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

j) El detalle de las provisiones y castigos durante los períodos 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	30/06/2021 M\$	30/06/2020 M\$
Provisión cartera no repactada	607.902	1.978.753
Provisión cartera repactada	148.925	37.635
Castigos del período	(141.384)	(11.020)
Totales	615.443	2.005.368

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas más importantes de la Sociedad al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	305.439.660	7.409.954.230.822	7.410.259.670.482	99,3737%
Villiger Klein, Lidia Blanca	904.922	27.146.711.522	27.147.616.444	0,3641%
Inversiones Grupo Saesa Limitada	307.869	5.544.231.314	5.544.539.183	0,0744%
Municipalidad de Nueva Imperial	117.700	3.530.868.250	3.530.985.950	0,0474%
Municipalidad de Freire	93.862	2.815.774.843	2.815.868.705	0,0378%
Instituto de Normalización Previsional	70.580	2.117.322.773	2.117.393.353	0,0284%
Municipalidad de Perquenco	36.519	1.095.544.641	1.095.581.160	0,0147%
Guevara Perez, Carolina	22.508	675.214.710	675.237.218	0,0091%
Fundación Gustavo Mondion Mary	19.071	572.098.931	572.118.002	0,0077%
Municipalidad de Los Angeles	18.861	565.805.480	565.824.341	0,0076%
Sucesión Graciela Pendola Villouta	12.260	367.773.562	367.785.822	0,0049%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Limitada	8.566	256.972.510	256.981.076	0,0034%
Otros minoritarios	204.828.826	1.804.919.481	2.009.748.307	0,0278%
Totales	511.881.204	7.456.447.468.839	7.456.959.350.043	100%

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios se han cumplido cabalmente (ver nota 34).

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/06/2021		31/12/2020	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.488	-	4.276	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	319.958	-	284.210	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	589	-	1.282	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	472.280	-	52.857	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	37.515	-	26.068	-
76.429.813-6	Línea Transmisión Cabo Leones S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	6.640	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	34.160	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	76	-	420	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	15.573	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	45.834	-	-	-
Totales						934.113	-	369.113	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/06/2021		31/12/2020	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	21.209	-	41.804	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Accionistas	CH\$	-	32.414.000	-	44.094.000
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	-	-	4.446	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	3.236	-	-	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Accionistas	CH\$	-	5.178.337	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	16.925	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	CH\$	-	-	-	2.333.166
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	1.866.155	-	3.451.718	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	-	-	3.461	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	USD	-	-	-	2.147.281
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Materiales y Costo Personas	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.720.378	-	2.063.541	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	176.966	-	345.823	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	3.903	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	9.748	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	18.126	-	716	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	UF	-	3.903.295	-	2.864.053
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	132.342	-	287.361	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	1.996	-	2.583	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Préstamos en Cuenta Corriente (interés)	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	4.551	-	3.370	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Accionistas	CH\$	-	10.909.511	-	3.131.511
77.307.979-k	Frontel Transmisión S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	20.000	-	-	-
76.024.762-6	Góndor Holding SpA.	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	52	-	95	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	2.151	-
14.655.033-9	Iván Díaz- Molina	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	2.151	-
Totales						3.964.411	52.405.143	6.239.796	54.570.011

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	30/06/2021		30/06/2020	
					Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz Común	Compra/Venta de energía	(201.978)	(201.978)	(174.147)	(174.147)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Mantenimiento Sistema de Transmisión	-	-	(39.518)	(39.518)
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes	-	-	18.292	18.292
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio Costo Personal	-	-	(2.433.507)	(2.433.507)
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Accionistas	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(7.778.000)	(20.372)	(3.174.511)	(35.926)
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	2.333.166	(28.139)	(9.259.854)	(1.017)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	3.868.337	(10.521)	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	8.530.000	(135.724)	(24.742.000)	(354.005)
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	10.754	-	(326.968)	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	419.423	-	65.508	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	36.086	-	1.406	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	32.960	-	(41.464)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos - Materiales	4.614.171	-	3.131.204	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	168.857	-	(548.308)	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	154.675	-	(333.139)	-
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	-	-	(3.262.574)	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	1.585.563	-	1.649.388	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(1.151.194)	(94.171)	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	2.147.281	(44.609)	-	-

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jonathan Reay como integrantes del Directorio.

En sesión celebrada con fecha 12 de mayo de 2021, el Directorio de la Sociedad, procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

Al 30 de junio de 2021 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jonathan Reay.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores por concepto de remuneraciones de Directores, son los siguientes:

Director	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	-	2.126
Iván Díaz - Molina	-	2.126
Totales	-	4.252

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2021 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2022.

Los Directores señores Jonathan Reay, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Ashley Munroe renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Frontel. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 30 de junio de 2021 y 2020 son las siguientes:

Director	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	17.012	14.162
Iván Díaz - Molina	17.031	14.176
Totales	34.043	28.338

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta actualmente con ocho ejecutivos como empleados directos, siete en 2020. La remuneración de estos ejecutivos con cargo a resultados asciende a M\$233.719 al 30 de junio de 2021 y M\$225.939 al 30 de junio de 2020.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M\$96.118 al 30 de junio de 2021 y M\$93.224 al 30 de junio de 2020.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

Al 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen garantías constituidas a favor el personal clave de la gerencia.

9. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

Clases de inventario	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	12.299.240	11.936.001	363.239
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	1.957.449	1.871.824	85.625
Petróleo	57.351	57.351	-
Totales	14.314.040	13.865.176	448.864

Al 31 de diciembre de 2020:

Clases de inventario	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	12.977.055	12.613.073	363.982
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	1.792.538	1.724.168	68.370
Petróleo	42.415	42.415	-
Totales	14.812.008	14.379.656	432.352

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$16.512 para el período 2021 y un cargo de M\$159.475 para el período 2020.

Movimiento Provisión	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Provisión del período	16.512	159.475
Aplicaciones a provisión	-	(909)
Totales	16.512	158.566

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados(*)	5.586.444	3.929.695
Otros gastos por naturaleza (**)	870.842	471.386
Totales	6.457.286	4.401.081

(*) Ver Nota 24

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 30 de junio de 2021 ascienden a M\$5.564.345 (M\$7.255.388 al 30 de junio de 2020) y los materiales utilizados en FNDR al 30 junio de 2021 ascienden a M\$520.349 (M\$308.842 al 30 de junio de 2020).

Los materiales utilizados en obra propias desde los inventarios de la Sociedad han disminuido en el período enero-junio 2021 en un 23% respecto al mismo período del año anterior, esto principalmente por la ralentización de obras de construcción como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por la Sociedad y la autoridad por efecto de la pandemia.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	628.429	126.228
IVA crédito fiscal por recuperar	-	1.953.060
IVA débito fiscal por recuperar (*)	1.337.928	1.337.928
Crédito Sence	-	91.359
Crédito Activo Fijo	26.003	25.515
Impuesto por recuperar año anterior	736.318	279.630
Totales	2.728.678	3.813.720

(*) IVA Débito fiscal pagado en exceso relacionado con las devoluciones a clientes generados por los decretos tarifarios que ajustaron retroactivamente la tarifa cobrada en los años 2011, 2012 y 2013.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Iva débito fiscal	1.683.072	-
Otros	31.115	27.494
Totales	1.714.187	27.494

11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto		30/06/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Neto		3.965.973	3.965.973
Servidumbres		3.965.973	3.965.973
Software		-	-

Activos Intangibles Bruto		30/06/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Bruto		4.004.956	4.004.956
Servidumbres		3.965.973	3.965.973
Software		38.983	38.983

Amortización Activos Intangibles		30/06/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Amortización Activos Intangibles Identificables		(38.983)	(38.983)
Servidumbres		-	-
Software		(38.983)	(38.983)

El detalle y movimientos del activo intangible al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Movimiento período 2021		Servidumbre Neto	Software Neto	Activos Intangibles, Neto
		M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2021		3.965.973	-	3.965.973
Movimientos	Otros (Activación Obras en Curso)	-	-	-
	Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	-
	Gastos por amortización	-	-	-
Saldo final al 30 de junio 2021		3.965.973	-	3.965.973

Movimiento año 2020		Servidumbre Neto	Software Neto	Activos Intangibles, Neto
		M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020		7.517.543	-	7.517.543
Movimientos	Otros (Activación Obras en Curso)	115.000	-	115.000
	División Frontel Tx	(3.666.570)	-	(3.666.570)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		3.965.973	-	3.965.973

Los derechos de servidumbre se presentan a costo adquirido, y a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultados integrales.

12. Plusvalía Comprada

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Rut	Compañía	30/06/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
Totales		57.029.460	57.029.460
División Frontel/Frontel Transmisión (*) (Nota 1 a.1)		(9.609.528)	(9.609.528)
Totales		47.419.932	47.419.932

(*) Debido a lo requerido por la Ley N°21.194, que busca que las empresas de distribución tengan un giro exclusivo, la Sociedad ha llevado el proyecto de división con fecha 31/12/2020 mencionado en la Nota N°1 letra b).

La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-K, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

La plusvalía total indicada se encuentra asignada a la Sociedad como un todo.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo	225.863.385	215.798.314
Terrenos	3.495.975	3.467.030
Edificios	2.851.460	2.929.046
Planta y Equipo	170.024.268	160.778.251
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.282	2.368
Instalaciones Fijas y Accesorios	327.173	302.672
Vehículos de Motor	2.626.288	2.908.061
Construcción en Curso	41.570.456	40.344.468
Otras Propiedades, Planta y Equipo	4.966.483	5.066.418

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	304.906.844	290.457.591
Terrenos	3.495.975	3.467.030
Edificios	4.342.966	4.364.291
Planta y Equipo	241.589.472	228.428.962
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.677.554	1.677.554
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.111.316	1.046.931
Vehículos de Motor	4.057.783	4.257.334
Construcción en Curso	41.570.456	40.344.468
Otras Propiedades, Planta y Equipo	7.061.322	6.871.021

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(79.043.459)	(74.659.277)
Edificios	(1.491.506)	(1.435.245)
Planta y Equipo	(71.565.204)	(67.650.711)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(1.676.272)	(1.675.186)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(784.143)	(744.259)
Vehículos de Motor	(1.431.495)	(1.349.273)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(2.094.839)	(1.804.603)

El detalle y movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Movimiento periodo 2021		Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2021		3.467.030	2.929.046	160.778.251	2.368	302.672	2.908.061	40.344.468	5.066.418	215.798.314
Movimientos	Adiciones	-	-	1.859.990	-	-	-	13.149.487	-	15.009.477
	Retiros Valor Bruto	(11.054)	(31.325)	(314.542)	-	-	(190.551)	-	(13.742)	(560.224)
	Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada	-	14.957	501.911	-	-	155.129	-	-	671.997
	Otros (Activación Obras en Curso)	40.009	-	8.897.149	-	-	-	(9.137.340)	-	200.182
	Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	2.717.913	-	64.385	-	(2.786.159)	-	3.861
Gastos por depreciación	-	(71.218)	(4.416.404)	(1.086)	(39.884)	(237.351)	-	(290.236)	(5.056.179)	
Total movimientos		28.945	(77.586)	9.246.017	(1.086)	24.501	(281.773)	1.225.988	(99.933)	10.065.071
Saldo final al 30 de junio de 2021		3.495.975	2.851.460	170.024.268	1.282	327.173	2.626.288	41.570.456	4.966.483	225.863.385

Movimiento año 2020		Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020		2.871.490	2.098.396	165.052.050	35.570	254.218	1.502.532	44.924.135	3.686.353	220.434.884
Movimientos	Adiciones	-	-	1.308.425	-	-	-	45.648.100	289.963	49.046.488
	Retiros Valor Bruto	-	-	(1.087.144)	-	(5.532)	(270.425)	-	(2.431)	(1.365.532)
	Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada	-	-	1.318.211	10.908	5.958	268.130	-	24.502	1.627.719
	Otros (Activación Obras en Curso)	1.119.105	1.011.095	21.165.985	1.719	21.057	1.770.700	(27.835.661)	1.931.741	(814.259)
	Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	4.523.913	108.296	(81.345)	-	(4.632.209)	-	-
	Gastos por depreciación	(523.684)	(124.943)	(8.193.704)	(45.829)	(362.866)	-	(17.759.897)	(436.660)	(9.245.347)
División Frontel/Activos Tx	-	(55.492)	(25.109.496)	-	-	-	-	(427.050)	-	(43.875.619)
Total movimientos		595.421	830.660	(4.273.799)	(33.202)	48.454	1.495.539	(4.579.607)	1.380.065	(4.626.529)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		3.467.030	2.929.046	160.778.251	2.368	302.672	2.908.061	40.344.468	5.066.418	215.798.314

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

14. Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Movimiento período 2021	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	880.060	32.864	912.924
Gastos por amortización	(112.866)	(4.435)	(117.301)
Traspaso amortización	(30.883)	-	(30.883)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	24.142	446	24.588
Saldo final al 30 de junio de 2021	760.453	28.875	789.328

Movimiento año 2020	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo final al 01 de enero de 2020	462.772	1.277.702	1.740.474
Gastos por amortización	(211.335)	(74.415)	(285.750)
Traspaso amortización	(117.361)	-	(117.361)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	20.600	7.897	28.497
Adiciones	725.384	8.199	733.583
División Frontel Transmisión (Nota 1 a.1)	-	(1.186.519)	(1.186.519)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	880.060	32.864	912.924

b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	30/06/2021
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	30/06/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	54.922	162.090	217.012	187.517	189.321	181.666	-	-	558.504
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.921	7.268	9.189	4.918	5.122	745	744	323	11.852
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	129	1.487	1.616	1.560	1.636	1.716	-	-	4.912
Totales					56.972	170.845	227.817	193.995	196.079	184.127	744	323	575.268

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	31/12/2020
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	82.849	158.399	241.248	196.192	180.877	189.721	81.763	-	648.553
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.488	559	2.047	7.297	4.827	5.026	745	255	18.150
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	-	-	-	1.487	1.560	1.636	1.716	-	6.399
Totales					84.337	158.958	243.295	204.976	187.264	196.383	84.224	255	673.102

Los pasivos por arrendamientos traspasados a Sociedad Frontel TX al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
				Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	31/12/2020
				Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Frontel Transmisión S.A.	Chile	UF	Terrenos	53.666	9.636	63.302	13.475	14.230	15.028	15.868	163.490	222.091
Frontel Transmisión S.A.	Chile	USD	Terrenos	58.737	21.443	80.180	29.605	30.807	32.057	33.359	872.093	997.921
Totales				112.403	31.079	143.482	43.080	45.037	47.085	49.227	1.035.583	1.220.012

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el estado de resultados integral por el período terminado al 30 de junio de 2021, se incluye un gasto por M\$269.865 (M\$175.580 en 2020), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

15. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

15.1 Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los períodos enero-junio 2021 y enero-junio 2020, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	372.277	600.091	387.328	245.370
Otro gasto por impuesto corriente	853	-	429	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	373.130	600.091	387.757	245.370
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	1.221.384	642.153	697.674	119.961
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	1.221.384	642.153	697.674	119.961
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	1.594.514	1.242.244	1.085.431	365.331

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo de otro resultado integral (impuesto corriente)	(9.177)	-	(37.231)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios	263.332	(88.676)	109.222	(120.172)
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	254.155	(88.676)	71.991	(120.172)

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al 30 de junio 2021 y 2020, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia Contable antes de Impuesto	7.854.234	5.655.298	4.576.061	1.493.673
Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(2.120.643)	(1.526.930)	(1.235.536)	(403.291)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1.359.446	1.172.232	(2.832)	(17.685)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.354.453)	(1.071.130)	(96.030)	49.226
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(24.963)	(73.894)	(11.536)	(24.098)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	546.099	257.478	260.503	30.517
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	526.129	284.686	150.105	37.960
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(1.594.514)	(1.242.244)	(1.085.431)	(365.331)
Tasa impositiva efectiva	20,30%	21,97%	23,72%	24,46%

15.2 Impuesto diferido

a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos	
	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	54.041	333.001
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	1.938.289	1.772.114
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	155.900	159.657
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	121.193	116.735
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	345.842	331.748
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	30.748	35.024
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	142.220	381.227
Impuestos diferidos otras provisiones	2.355	2.355
Impuestos diferidos Arriendos	3.714	938
Total Impuestos Diferidos	2.794.302	3.132.799

Diferencias temporarias	Pasivos	
	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	11.728.424	10.535.543
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	68.295	114.957
Total Impuestos Diferidos	(11.796.719)	(10.650.500)
Total Neto	(9.002.417)	(7.517.701)

Los impuestos diferidos se presentan en el Estado de Situación Financiera como siguen:

Diferencias temporarias	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Activos No corriente	2.794.302	3.132.799
Pasivos No corriente	(11.796.719)	(10.650.500)
Neto	(9.002.417)	(7.517.701)

- b) El movimiento de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2020	2.651.706	13.131.758
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	539.206	2.850.798
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	49.948	-
Incremento (decremento) por división Frontel-Frontel Transmisión	(108.061)	(5.332.056)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.132.799	10.650.500
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(75.165)	1.146.219
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(263.332)	-
Saldo al 30 de junio de 2021	2.794.302	11.796.719

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

16. Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

- a) El detalle corriente y no corriente de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	30/06/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	207.083	40.000.000	183.750	30.000.000
Bonos	234.879	29.528.193	5.697.735	28.882.233
Derivados (*)	33.916	-	-	-
Totales	475.878	69.528.193	5.881.485	58.882.233

(*) Ver Nota 16.1 Instrumentos derivados

- b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	30/06/2021							
						Corriente			No Corriente				
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
FRONTTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	59.167	-	59.167	-	10.000.000	-	-	10.000.000
FRONTTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	118.333	-	118.333	-	20.000.000	-	-	20.000.000
FRONTTEL	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	1,50%	Al Vencimiento	29.583	-	29.583	-	10.000.000	-	-	10.000.000
Totales						207.083	-	207.083	-	40.000.000	-	-	40.000.000

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31/12/2020							
						Corriente			No Corriente				
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
FRONTTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	61.250	-	61.250	-	10.000.000	-	-	10.000.000
FRONTTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	122.500	-	122.500	-	20.000.000	-	-	20.000.000
Totales						183.750	-	183.750	-	30.000.000	-	-	30.000.000

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	30/06/2021										
					Corriente			No Corriente							
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	234.879	-	234.879	-	-	-	-	-	-	29.528.193	29.528.193
Totales					234.879	-	234.879	-	-	-	-	-	-	29.528.193	29.528.193

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31/12/2020									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	229.823	-	229.823	-	-	-	-	-	28.882.011	28.882.011
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	17.225	5.450.687	5.467.912	222	-	-	-	-	-	222
Totales					247.048	5.450.687	5.697.735	222	-	-	-	-	28.882.011	28.882.233

d) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	30/06/2021										
				Corriente			No Corriente							
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
BONO SERIE G/ N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	234.879	-	234.879	-	-	-	-	-	-	29.528.193	29.528.193
Totales				234.879	-	234.879	-	-	-	-	-	-	29.528.193	29.528.193

Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2020										
				Corriente			No Corriente							
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
BONO SERIE G/ N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	229.823	-	229.823	-	-	-	-	-	-	28.882.011	28.882.011
BONO SERIE C/ N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	17.225	5.450.687	5.467.912	222	-	-	-	-	-	-	222
Totales				247.048	5.450.687	5.697.735	222	-	-	-	-	-	28.882.011	28.882.233

e) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

Sociedad	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representantes de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha Última modificación	Notaría	Fecha Colocación	Monto Colocado UF
Frontel	Emisión de Línea Serie C/ N°662	Banco de Chile	11/02/2011	11/02/2011	José Musalem Saffie	04/06/2014	1.500.000
Frontel	Emisión de Línea Serie G/ N°663	Banco de Chile	11/02/2011	11/02/2011	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000

16.1 Instrumentos derivados

La Sociedad siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

La Sociedad ha tomado Instrumentos derivados, correspondientes a Forward.

a) Los montos contabilizados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Empresa	Instrumento de cobertura	30/06/2021	31/12/2020	Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
		M\$	M\$			
FRONTEL	Forward	33.916	-	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
Totales		33.916	-			

17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	44.827.742	37.958.973
Otras cuentas por pagar	5.321.265	4.351.448
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50.149.007	42.310.421

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	33.208.855	24.750.607
Proveedores por compra de combustible	33.989	18.589
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	1.862.449	1.873.730
Cuentas por pagar bienes y servicios	9.722.449	11.316.047
Dividendos por pagar a terceros	127.565	125.229
Cuentas por pagar instituciones fiscales	179.237	179.508
Otras cuentas por pagar	5.014.463	4.046.711
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50.149.007	42.310.421

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	30/06/2021				31/12/2020			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	5.291.358	36.486.368	3.050.016	44.827.742	3.989.535	29.466.221	4.503.217	37.958.973
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	5.291.358	36.486.368	3.050.016	44.827.742	3.989.535	29.466.221	4.503.217	37.958.973

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	30/06/2021	
		M\$	%
CGE S.A.	76.411.321-7	940.348	2,10%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	718.508	1,60%
EZENTIS ENERGÍA SPA	77.552.960-1	491.488	1,10%
PROM INGENIERIA LIMITADA	79.615.410-1	284.788	0,64%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	202.278	0,45%
TECNET S.A.	96.837.950-K	194.016	0,43%
INGENIERÍA Y SERVICIOS EISESA LTDA.	76.753.030-7	191.222	0,43%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	168.754	0,38%
INTCOMEX CHILE S. A.	96.705.940-4	149.289	0,33%
INGEN SPA	76322784-7	134.658	0,30%
CONTRATOS FORESTALES E INDUSTRIALES SPA	76.027.065-2	133.988	0,30%
H BRIONES S.A.	92.519.000-4	129.530	0,29%
PROVISIÓN ENERGÍA Y PEAJES (CEN) (*)		33.194.385	74,05%
OTROS PROVEEDORES		7.894.490	17,60%
		44.827.742	100%

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2020	
		M\$	%
ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	88.006.900-4	2.062.474	5,43%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	829.040	2,18%
TRANSELEC S. A.	76.555.400-4	580.604	1,52%
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	72.201.100-7	454.210	1,20%
INGENIERÍA Y SS EISESA LTDA.	76.753.030-7	379.358	1,00%
RHONA S.A.	92.307.000-1	378.122	1,00%
EZENTIS ENERGÍA SPA	77.552.960-1	344.189	0,91%
CGE S.A.	76.411.321-7	300.690	0,79%
TECNET S.A.	96.837.950-K	270.999	0,71%
PROVISIÓN ENERGÍA Y PEAJES (CEN) (*)		21.741.992	57,22%
OTROS PROVEEDORES		10.617.295	28,04%
Totales		37.958.973	100%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

18. Instrumentos financieros

18.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros al 30/06/2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.766.203	1.389.682	3.155.885
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	72.332.358	-	72.332.358
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	934.113	-	934.113
Totales	75.032.674	1.389.682	76.422.356

Activos financieros al 31/12/2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.279.873	585.012	3.864.885
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	60.965.521		60.965.521
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	369.113		369.113
Totales	64.614.507	585.012	65.199.519

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 30/06/2021	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	70.004.071	-	70.004.071
Otros pasivos financieros, derivado	-	33.916	33.916
Pasivos por Arrendamientos	803.085	-	803.085
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50.149.007	-	50.149.007
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	56.369.554	-	56.369.554
Totales	177.325.717	33.916	177.359.633

Pasivos financieros al 31/12/2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	64.763.718	-	64.763.718
Pasivos por Arrendamientos	916.397	-	916.397
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.310.421	-	42.310.421
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	60.809.807	-	60.809.807
Totales	168.800.343	-	168.800.343

18.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - 30/06/2021	Valor Libro	Valor Justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	134.825	134.825
Saldo en Bancos	1.631.378	1.631.378
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	72.332.358	72.332.358

Pasivos Financieros - 30/06/2021	Valor Libro	Valor Justo
	M\$	M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Deuda Bancaria	40.207.083	40.207.083
Bonos	29.763.072	31.928.974
Pasivos por Arrendamientos	803.085	803.085
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50.149.007	50.149.007

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un

horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor justo.

- b) El Valor Justo de los Bonos, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros Intermedios:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros Intermedios se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

19. Provisiones

19.1 Provisiones corrientes

19.1.1 Otras provisiones corrientes

- a) El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Provisiones	
	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	4.651.596	4.458.135
Totales	4.651.596	4.458.135

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios

- b) El movimiento de las provisiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	4.458.135
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	266.714
Provisión no utilizada	(106.780)
Incremento en provisiones existentes	33.527
Total movimientos en provisiones	193.461
Saldo final al 30 de junio de 2021	4.651.596

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	3.810.158
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	431.994
Provisión no utilizada	(244.652)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	509.261
Provisión utilizada	(48.626)
Total movimientos en provisiones	647.977
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	4.458.135

19.1.2 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	577.408	591.321
Provisión por beneficios anuales	881.392	2.081.697
Totales	1.458.800	2.673.018

b) El movimiento de las provisiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	591.321	2.081.697	2.673.018
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	310.706	1.052.744	1.363.450
Provisión utilizada	(324.619)	(2.253.049)	(2.577.668)
Total movimientos en provisiones	(13.913)	(1.200.305)	(1.214.218)
Saldo final al 30 de junio de 2021	577.408	881.392	1.458.800

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	583.100	2.023.562	2.606.662
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	170.126	2.037.609	2.207.735
Provisión utilizada	(161.905)	(1.979.474)	(2.141.379)
Total movimientos en provisiones	8.221	58.135	66.356
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	591.321	2.081.697	2.673.018

19.2 Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnización por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	3.996.381	4.853.865
Totales	3.996.381	4.853.865

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos para atender de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$331.007.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para Frontel corresponde a 11,18 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es, como sigue:

AÑOS	M \$
1	331.007
2	186.499
3	196.407
4	386.749
5	233.778
6 a 10	1.255.447

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2021 y año 2020, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	4.853.865
Costo por intereses	111.735
Costo del servicio del período	158.454
Pagos en el período	(152.371)
Variación actuarial por cambio tasa	(987.393)
Variación actuarial por experiencia	12.091
Saldo al 30 de junio de 2021	3.996.381

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	4.184.246
Costo por intereses	136.018
Costo del servicio del año	454.585
Pagos en el año	(105.979)
Variación actuarial por cambio tasa	99.142
Bonos antigüedad	85.853
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.853.865

Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Costo por intereses	111.735	68.769
Costo del servicio del período	158.454	227.796
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	270.189	296.565
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	(975.302)	328.431
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	(705.113)	624.996

c) Hipótesis actuariales utilizadas al 30 de junio de 2021

Tasa de descuento (nominal)	5,18%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RV M 2014
Tasa de rotación	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M

d) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 30 de junio de 2021, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	396.632	(465.355)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

Al 30 de junio de 2021, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(382.031)	446.655

20. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Intermedios, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

20.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad, son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesal	Monto M\$
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Juana	C-30-2017	Indemnización perjuicios por responsabilidad extracontractual. Servidumbre. (Romero con FRONTEL).	Pendiente segunda instancia	95.000
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Carahue	33327-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Saez y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	19.635
FRONTEL	2º Juzgado Civil de Osorno	C-2228-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	899.688
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Florida	966-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Paredes con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1º Juzgado Letras de Osorno	C-1772-2018	Indemnización perjuicios. Incendio/Las Totoritas. (Lavin con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	440.779
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-497-2017	Indemnización perjuicios. Muerte por electrocución (Acuña y otra con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	400.000
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Curacautín	C-124-2018	Ley Indígena Restitución de terrenos e indemnización de perjuicios (Vielma y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	60.000
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-277-2019	Juicio Sumario Servidumbre (San Martín Pedro con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1º Juzgado de Letras de Osorno	C-449-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Cruces y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	611.141
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Bárbara	C-9-2019	Comodato precario (Poblete Bernarda con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	Sin Monto
FRONTEL	Juzgado Policía Local Bulnes	97-2019	Consumidor (Soc. Médica e Inv. Trívica con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	55.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nueva Imperial	C-88-2019	Restitución terreno (Precario Pincheira Daysi con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	Indeterminado
FRONTEL	1º Juzgado Civil de Osorno	C-2545-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Agrícola Víctor Padilla EIRL con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	949.950
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Florida	11-2018	Querrela criminal incendio (Lavin María con FRONTEL).	No perseverar 25.06.19	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Laja	679-2019	Querrela criminal incendio (Arriagada A. Regina con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Nueva Imperial	261-2019	Querrela criminal incendio (Curihuinca Zoila con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Nueva Imperial	288-2019	Querrela criminal incendio (Municipalidad de Chol Chol con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2º Juzgado Civil de Temuco	C-5159-2019	Indemnización perjuicios Incendio (Figueroa Ramón con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	251.300
FRONTEL	Juzgado Letras y Garantía de Collipulli	C-225-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Riquelme Mirtha con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	40.000
FRONTEL	1º Juzgado Civil Temuco	C-5343-2019	Indemnización de perjuicios (Kaiser W. Juan con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	753.672
FRONTEL	Juzgado de Letras de Victoria	C-1011-2019	Indemnización de perjuicios (Regle María con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	110.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nacimiento	C-149-2019	Responsabilidad extracontractual (Catalán con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	95.000
FRONTEL	1º Juzgado Civil de Osorno	C-2078-2020	Indemnización de perjuicios (Serv. y Asesorías Marítimas y Terrestres Ltda. con FRONTEL).	Pendiente primera instancia	32.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-330-2020	Indemnización de perjuicios (Ruiz y Otros con FRONTEL).	Pendiente primera instancia	70.492
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-331-2020	Indemnización de perjuicios (Comercial Pueolo Ltda. con FRONTEL).	Pendiente primera instancia	155.796
FRONTEL	Juzgado de Garantía Traiguén	861-2019	Querrela por daños	No perseverar 20.01.21	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Angol	146-2020	Querrela por Usurpación	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Lautaro	768-2019	Querrela Criminal Incendio (Ruiz y Otros con FRONTEL)	No perseverar 26.05.21	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-445-2020	Cobro en pesos (Aravena con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	6.300
FRONTEL	1º Juzgado Civil de Temuco	C-4590-2020	Indemnización de perjuicios (Bosques Cautín con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	666.571
FRONTEL	1º Juzgado del Trabajo de Santiago	O-889-2020	Indemnización de perjuicios (Hermanos Ingeniería Eléctrica con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	291.780
FRONTEL	1º Juzgado del Trabajo de Chillán	O-607-2020	Indemnización de perjuicios (Prom.Ltda. Con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	198.800
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Pitrufquén	384-2019	Querrela Incendio (Ríos con FRONTEL)	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2º Juzgado Civil de Concepción	C-6981-2020	Servidumbre (Fonseca M. y Otros con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	28.900
FRONTEL	1º Juzgado Civil Temuco	C-288-2021	Indemnización de perjuicios (Rivera Fortunato y otros con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	338.650
FRONTEL	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	GR-12-00003-2021	Reclamación de Liquidaciones N°47 y N°48, Renta 2016 (FRONTEL con SII).	Sentencia definitiva dictada, que acoge parcialmente el reclamo tributario. Se determino un impuesto a pagar de M\$13.044. SII apeló al fallo dentro del plazo.	104.910
FRONTEL	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	GR-12-00002-2021	Reclamación de Resolución N°144, Renta 2017 (FRONTEL con SII).	Sentencia definitiva dictada, que acoge parcialmente el reclamo tributario. Se determina un impuesto a pagar de M\$571. SII tiene plazo para apelar hasta el 21 agosto.	171.768
FRONTEL	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	RIT GR-12-00019-2020	Reclamación de Liquidaciones N°8 y N°9, Renta 2018 (FRONTEL con SII)	Sentencia definitiva acogió parcialmente el reclamo tributario, se interpuso Recurso de apelación y casación. Pendiente Recurso de casación ante la Corte Suprema de Puerto Montt.	444.605

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ella. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

20.2 Multas

Al 30 de junio de 2021 las multas cursadas a la Sociedad y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Multas pendientes de resolución de años anteriores					
Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
FRONTEL	Res. Ex. 27011 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Reclamo de Ilegalidad	379.324
FRONTEL	Res. Ex. 33198 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	780.075
FRONTEL	Res. Ex. 33197 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	3.120.300
FRONTEL	Res. Ex. 33195 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	52.005

Multas por calidad de servicio formuladas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):

Con fecha 25 de agosto de 2020 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en adelante SEC aplicó sanciones por concepto calidad de servicio a varias empresas distribuidoras del país. Dentro de las sociedades multadas se encuentra la Sociedad y otras empresas del Grupo Saesa, las cuales, son principalmente por exceder durante el período de un año el límite máximo de interrupciones en el suministro de servicio eléctrico establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

Considerando que Grupo Saesa ha trabajado fuertemente en un plan de inversiones desde el año 2017 a la fecha, lo que se ha traducido en una mejora permanente en los indicadores de calidad de suministro desde que comenzaron las inversiones hasta el actual período de evaluación (Enero 2019 a Diciembre 2019), se encuentra analizando los antecedentes asociados a las multas, de modo de recurrir a las instancias pertinentes con el fin de dejarlas sin efecto o rebajarlas considerablemente en atención a los argumentos indicados precedentemente, por lo que, a la fecha de hoy, el pago de una multa no es probable, y en caso que el escenario cambie y fuera probable un desembolso, no es posible estimar su monto de manera confiable.

Por lo anterior, no se han constituido provisiones por las multas relacionadas por concepto de Tiempo Medio de Interrupción por Cliente (SAIDI) para el año 2019.

El monto reconocido por provisiones en los Estados Financieros Intermedios es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

21. Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	14.726.791	12.219.800	-	-
Otras obras de terceros	4.676.130	3.040.907	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	27.258	26.301
Totales	19.402.921	15.260.707	27.258	26.301

Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.16.2.

22. Patrimonio

22.1 Patrimonio neto de la Sociedad

22.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el capital social de Frontel asciende a M\$125.811.171. El capital está representado por 511.881.204 acciones serie A y 7.456.447.468.839 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas. La disminución del capital corresponde al traspaso del capital producto de la división mencionada en la nota 1.a.1.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

22.1.2 Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2021 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,000465802504 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Lo anterior significó un pago total de M\$\$3.473.470 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 28 de mayo de 2021, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 30 de abril de 2020 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0004402815 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior significó un pago total de M\$3.283.162 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 30 de mayo de 2020, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

22.1.3 Reservas por diferencias de conversión

El detalle de las sociedades que presentan diferencias de conversión, netas de impuestos, al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	2.231	3.227
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	2	5
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	185	486
Totales	2.418	3.718

La reserva de conversión, proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la asociada SGA y de STN y STC (filiales de la relacionada STA) que tienen moneda funcional dólar.

22.1.4 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 30 de junio de 2021 y 2020, son los siguientes:

Al 30 de junio de 2021:

	Saldo al 01 de enero de 2021	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	Otras reservas	Saldo al 30 de junio de 2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	2.223	195	-	-	-	2.418
Reservas de cobertura, neta de impuesto	-	-	(24.812)	-	-	(24.812)
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos	(802.685)	-	-	712.324	-	(90.361)
Otras reservas varias	4.577.306	-	-	-	272.894	4.850.200
Efecto División Frontel/Frontel Transmisión (**)	(2.585.684)	-	-	-	-	(2.585.684)
Efecto Fusión STS y Sagesa	16	-	-	-	-	16
Efecto fusión 31.05.2011 (*)	8.011.148	-	-	-	-	8.011.148
Totales	9.202.324	195	(24.812)	712.324	272.894	10.162.925

Otras reservas varias por M\$4.577.306, está compuesta por M\$419.738, que corresponde a revalorización del capital pagado por el período 05 de agosto de 2009 a diciembre 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y M\$4.157.568 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Los Lagos III se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente los montos a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

(*) El efecto por fusión de M\$8.011.148 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$7.502.284. El saldo restante está formado por un monto de M\$508.864, que corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Frontel en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

(**) Efecto División Frontel/Frontel Transmisión por M\$(2.585.684) corresponde al traspaso de Activos de Transmisión en la división de Frontel Distribución y Frontel Transmisión a diciembre de 2020 (nota 1.a.)

Al 30 de junio de 2020:

	Saldo al 01 de enero de 2020	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	Otras reservas	Saldo al 30 de junio de 2020
	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	3.979	(261)	-	-	-	3.718
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos	(667.574)	-	-	(239.863)	-	(907.437)
Otras reservas varias	4.577.306	-	-	-	-	4.577.306
Efecto Fusión STS y Sagesa	16	-	-	-	-	16
Efecto fusión 31.05.2011	8.011.148	-	-	-	-	8.011.148
Totales	11.924.875	(261)	-	(239.863)	-	11.684.751

22.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de junio de 2021 y 2020, son los siguientes:

Al 30 de junio de 2021:

	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera Adopción no realizados	Ganancias acumuladas
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	13.158.356	231.773	13.390.129
Ganancia	6.259.720	-	6.259.720
Provisión dividendo mínimo del período	(1.877.916)	-	(1.877.916)
Saldo final al 30/06/2021	17.540.160	231.773	17.771.933

La utilidad distributable del período 2021, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2021, esto es M\$6.259.720.

Al 30 de junio de 2020:

	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera Adopción no realizados	Ganancias acumuladas
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	8.815.969	231.773	9.047.742
Ganancia	5.532.698	-	5.532.698
Provisión dividendo mínimo del período	(1.659.809)	-	(1.659.809)
Saldo final al 30/06/2020	12.688.858	231.773	12.920.631

La utilidad distributable del período 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es M\$5.532.698.

22.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

22.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus Accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 34.

23. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	30/06/2021	30/06/2020
Venta de Energía	79.231.181	75.610.773	40.886.023	36.803.797
Distribución	75.918.266	71.629.633	39.329.949	34.741.650
Residencial	38.502.995	33.925.663	20.779.027	16.657.594
Comercial	15.276.179	14.635.674	8.150.424	6.960.081
Industrial	7.140.905	8.240.682	2.380.043	4.040.399
Otros	14.998.187	14.827.614	8.020.455	7.083.576
Transmisión	-	-	-	-
Generación y Comercialización	3.312.915	3.981.140	1.556.074	2.062.147
Otros ingresos	1.174.310	1.026.725	616.539	524.061
Apoyos	50.946	43.120	30.189	27.670
Arriendo medidores	124.268	137.430	55.251	69.470
Cargo por pago fuera de plazo	739.410	640.441	411.748	335.799
Otros	259.686	205.734	119.351	91.122
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	80.405.491	76.637.498	41.502.562	37.327.858

Otros Ingresos, por naturaleza	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	30/06/2021	30/06/2020
Construcción de obras y trabajos a terceros	2.205.368	3.378.916	1.173.560	2.135.144
Venta de materiales y equipos	3.778.955	2.932.069	1.824.025	1.251.540
Arrendamientos	257.288	220.282	138.873	108.420
Intereses créditos y préstamos	66.710	72.246	36.718	35.025
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	2.437.426	2.276.089	1.354.037	618.825
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	295.412	890.954	195.379	343.095
Otros Ingresos	591.979	426.035	274.926	143.521
Total Otros ingresos, por naturaleza	9.633.138	10.196.591	4.997.518	4.635.570

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 30 de junio de 2021 y 2020, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	30/06/2021	30/06/2020
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo				
Venta de Energía Distribución	75.918.266	71.629.633	39.329.949	34.741.650
Transmisión	-	-	-	-
Generación y Comercialización	3.312.915	3.981.140	1.556.074	2.062.147
Otros ingresos	1.174.310	1.026.725	616.539	524.061
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	80.405.491	76.637.498	41.502.562	37.327.858
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	-	-	-	-
Total ingresos por actividades ordinarias	80.405.491	76.637.498	41.502.562	37.327.858

Otros Ingresos, por naturaleza	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	30/06/2021	30/06/2020
Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo				
Arrendamientos	257.288	220.282	138.873	108.420
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	295.412	890.954	195.379	343.095
Otros Ingresos	591.979	426.035	274.926	143.521
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	1.144.679	1.537.271	609.178	595.036
Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo				
Venta de materiales y equipos	3.778.955	2.932.069	1.824.025	1.251.540
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	2.437.426	2.276.089	1.354.037	618.825
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	6.216.381	5.208.158	3.178.062	1.870.365
Reconocimiento de ingresos a través del tiempo				
Construcción de obras y trabajos a terceros	2.205.368	3.378.916	1.173.560	2.135.144
Intereses créditos y préstamos	66.710	72.246	36.718	35.025
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	2.272.078	3.451.162	1.210.278	2.170.169
Total Otros ingresos, por naturaleza	9.633.138	10.196.591	4.997.518	4.635.570

24. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	30/06/2021	30/06/2020
Compras de energía y peajes	48.928.764	46.609.346	25.224.096	22.717.808
Combustibles para generación y materiales	5.586.444	3.929.695	2.825.979	1.266.564
Totales	54.515.208	50.539.041	28.050.075	23.984.372

25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021	01/04/2020
	M\$	M\$	30/06/2021	30/06/2020
Sueldos y salarios	6.197.694	5.985.538	3.062.771	4.148.934
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	556.933	468.228	424.674	384.973
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	379.466	296.891	213.026	150.901
Activación costo de personal	(1.042.558)	(1.271.775)	(386.343)	(532.575)
Totales	6.091.535	5.478.882	3.314.128	4.152.233

26. Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	5.056.179	4.326.919	2.720.960	2.315.616
Amortización por Activos por Derechos de Uso	117.301	144.735	60.208	64.841
Totales	5.173.480	4.471.654	2.781.168	2.380.457

27. Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Pérdidas por deterioro	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	769.845	2.019.144	(351.688)	1.754.952
Totales	769.845	2.019.144	(351.688)	1.754.952

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	5.524.825	6.225.323	2.716.327	3.053.202
Sistema generación	170.508	156.278	86.575	78.976
Mantención medidores, ciclo comercial	2.559.983	2.346.950	1.299.015	1.157.000
Operación vehículos, viajes y viáticos	324.046	321.067	148.964	111.479
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	20.673	(3.965)	2.957	2.020
Provisiones y castigos	(3.471)	138.639	54.923	111.466
Gastos de administración y otros servicios prestados	3.794.276	5.011.480	2.144.837	1.411.920
Egresos por construcción de obras a terceros	1.315.515	2.143.992	657.122	1.385.740
Otros gastos por naturaleza	468.610	594.932	266.160	205.541
Totales	14.174.965	16.934.696	7.376.880	7.517.344

29. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Resultado Financiero	30/06/2021	30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	5.491	28.574	2.198	10.488
Otros ingresos financieros	-	6.758	-	6.720
Total Ingresos Financieros	5.491	35.332	2.198	17.208
Gastos por préstamos bancarios	(255.833)	(594.590)	(143.333)	(344.654)
Gastos por bonos	(526.776)	(643.428)	(255.200)	(313.255)
Otros gastos financieros	(360.248)	(491.927)	(220.452)	(140.556)
Activación gastos financieros	290.683	304.778	143.054	153.082
Total Costos Financieros	(852.174)	(1.425.167)	(475.931)	(645.383)
Resultado por unidades de reajuste	(768.962)	(548.678)	(368.424)	(139.411)
Diferencias de cambio	8.681	139.466	(663)	72.996
Positivas	36.264	155.296	13.704	78.984
Negativas	(27.583)	(15.830)	(14.367)	(5.988)
Total Resultado Financiero	(1.606.964)	(1.799.047)	(842.820)	(694.590)

30. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

31. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	30/06/2021	30/06/2020
		M\$	M\$
Evaluación plan de manejo	Inversión	5.806	3.469
Asesorías medioambientales	Costo	-	133
Gestión de residuos	Costo	907	1.451
Reforestaciones	Inversión	4.315	-
Otros gastos medioambientales	Costo	-	108
Proyectos de inversión	Inversión	-	5.448
Totales		11.028	10.609

No existen compromisos futuros que impliquen costos medioambientales significativos para la Sociedad.

32. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 30 de junio de 2021 son las siguientes, según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos	Moneda	Total M\$	2021	2022	2023
	Nombre	Relación	Tipo de garantía					
Copelec Limitada	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.783	-	-	2.783
Director Regional de Vialidad Región del Bio Bio	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	358	358	-	-
Gobierno Regional de la Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.063.043	1.783.108	2.212.996	3.066.939
Gobierno Regional del Bio Bio	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	6.792.702	2.329.906	4.432.605	30.191
Ilustre Municipalidad de Caffete	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.489	2.489	-	-
Serviu Región de la Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	298.222	298.222	-	-
Director Regional de Vialidad Región de La Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.715.921	806.681	825.161	84.079
Director Regional de Vialidad Región del Bio Bio	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.085.775	263.823	711.699	110.253
Director Regional de Vialidad Región del Ñuble	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	186.755	95.398	88.535	2.822
Ilustre Municipalidad de Lota	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	68.933	68.933	-	-
Ilustre Municipalidad de Temuco	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	43.079	43.079	-	-
Ministerio de Energía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	676.817	50.943	625.874	-
Totales					17.936.877	5.742.940	8.896.870	3.297.067

33. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$3.784.998 (M\$7.397.759 en 2020).

34. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de junio de 2021 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de restructuración realizado por la empresa, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la Sociedad, la consolidación y cálculos se realizaron considerando a los activos transferidos como parte integrante de la empresa hasta el momento de su traspaso efectivo.

Por otro lado, a solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta "Otros Gastos por Naturaleza", incluyendo una partida referida a "pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9", la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los estados financieros intermedios ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie C

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como "Deuda Financiera Neta" la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas "Derivados de Cobertura" de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como "EBITDA ajustado consolidado" la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 30 de junio de 2021 este indicador es de 2,22.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como "Gastos Financieros Netos" la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses

de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de junio de 2021 este indicador es de 11,78.

Al 30 de junio de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie G

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 30 de junio de 2021 este indicador es de 2,22.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de junio de 2021 este indicador es de 11,78.

Al 30 de junio de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Durante junio 2021, la Sociedad en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 30 de junio de 2021 este indicador es de 2,22.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año.

Entre los 12 meses móviles julio 2019 - junio 2020, la Sociedad distribuyó 1.016 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 1.083 GWh por los anteriores 12 meses móviles (julio 2020 – junio 2021). Adicionalmente, en 2021 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

35. Sociedades Asociadas

A continuación se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre de 2020:

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación 01/01/2021	Saldo al 01/01/2021	Resultado del ejercicio	Dividendos	Reserva patrimonio	Subtotal 30/06/2021	Utilidad no realizada 30/06/2021	Total 30/06/2021
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	241.941.817	0,09956%	149.453	4.960	(11.464)	3	142.952	-	142.952
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	8	0,10%	19.034	1.965	(2.726)	68	18.341	-	18.341
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10%	5.901	210	(1.045)	150	5.216	-	5.216
Totales			174.388	7.135	(15.235)	221	166.509	-	166.509

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación 01/01/2020	Saldo al 01/01/2020	Resultado del ejercicio	Dividendos	Reserva patrimonio	Subtotal 31/12/2020	Utilidad no realizada 31/12/2020	Total 31/12/2020
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	241.941.817	0,09956%	151.740	14.252	(15.122)	(1.417)	149.453	-	149.453
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	8	0,10%	17.924	4.274	(3.156)	(8)	19.034	-	19.034
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10%	5.183	1.566	(420)	(428)	5.901	-	5.901
Totales			174.847	20.092	(18.698)	(1.853)	174.388	-	174.388

36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos

- Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	30/06/2021
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	30/06/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,13%	-	152.083	152.083	152.083	10.152.083	-	-	-	10.304.166
Chile	CLP	0,13%	149.167	154.167	303.334	303.333	304.167	20.151.667	-	-	20.759.167
Chile	CLP	0,13%	74.583	77.083	151.666	151.667	152.083	10.075.833	-	-	10.379.583
Totales			223.750	383.333	607.083	607.083	10.608.333	30.227.500	-	-	41.442.916

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	31/12/2020
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,18%	77.500	74.583	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
Chile	CLP	0,20%	155.000	149.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Totales			232.500	223.750	456.250	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

- Individualización de Préstamos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente						
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			Mas de 5 años	30/06/2021
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	30/06/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco ITAU	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	152.083	152.083	152.083	10.152.083	-	-	-	-	10.304.166
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	149.167	154.167	303.334	303.333	304.167	20.151.667	-	-	-	20.759.167
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	74.583	77.083	151.666	151.667	152.083	10.075.833	-	-	-	10.379.583
Totales								223.750	383.333	607.083	607.083	10.608.333	30.227.500	-	-	-	41.443.916

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente						
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			Mas de 5 años	31/12/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	77.500	74.583	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	-	10.456.667
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	155.000	149.167	304.167	306.833	303.333	20.304.167	-	-	-	20.913.333
Totales								232.500	223.750	456.250	459.750	455.000	30.456.250	-	-	-	31.370.000

b) Bonos

- Resumen de Bonos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 30/06/2021
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	30/06/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	3,20%	472.373	472.373	944.746	944.746	744.746	2.297.367	3.585.575	29.779.363	37.351.797
Totales			472.373	472.373	944.746	944.746	744.746	2.297.367	3.585.575	29.779.363	37.351.797

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/12/2020
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	2,50%	-	5.518.392	5.518.392	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	3,20%	461.462	461.462	922.924	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920
Totales			461.462	5.979.854	6.441.316	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920

- Individualización de bonos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente						
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			Mas de 5 años	30/06/2021
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	30/06/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE C/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	-	-	-	-	-	-	-	-		
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	472.373	472.373	944.746	944.746	744.746	2.297.367	3.585.575	29.779.363	37.351.797	
Totales								472.373	472.373	944.746	944.746	744.746	2.297.367	3.585.575	29.779.363	37.351.797	

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente						
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			Mas de 5 años	31/12/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE C/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	-	5.518.392	5.518.392	-	-	-	-	-		
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	461.462	461.462	922.924	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920	
Totales								461.462	5.979.854	6.441.316	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920	

C) Arriendos financieros

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	30/06/2021
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	30/06/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	54.922	162.090	217.012	187.517	189.321	181.666	-	-	558.504
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.921	7.268	9.189	4.918	5.122	745	744	323	11.852
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	129	1.487	1.616	1.560	1.636	1.716	-	-	4.912
Totales					56.972	170.845	227.817	193.995	196.079	184.127	744	323	575.268

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	31/12/2020
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	82.849	158.399	241.248	196.192	180.877	189.721	81.763	-	648.553
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.488	559	2.047	7.297	4.827	5.036	745	255	18.150
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	-	-	-	1.487	1.560	1.636	1.716	-	6.399
Totales					84.337	158.958	243.295	204.976	187.264	196.383	84.224	255	673.102

37. Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	30/06/2021	31/12/2020
			M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	CLP	90.255	100.653
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	UF	CLP	506.106	548.707
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	USD	CLP	76	420
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			596.437	649.780
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	UF	CLP	1.627.389	1.918.292
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			1.627.389	1.918.292
TOTAL ACTIVOS			2.223.826	2.568.072

PASIVOS	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	30/06/2021	31/12/2020
			M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	UF	CLP	226.201	243.295
Otros Pasivos Financieros Corrientes	UF	CLP	234.879	5.697.735
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	UF	CLP	18.126	5.018
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	USD	CLP	-	3.461
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			479.206	5.949.509
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	UF	CLP	570.356	666.703
Otros Pasivos Financieros, No Corriente	UF	CLP	29.528.193	28.882.233
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	UF	CLP	3.903.295	2.864.053
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	USD	CLP	-	2.147.281
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			34.001.844	34.560.270
TOTAL PASIVOS			34.481.050	40.509.779

38. Sanciones

Durante el período terminado al 30 de junio de 2021, no se han aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores Seguros.

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a la Sociedad, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 20.2 Multas.

39. Hechos Posteriores

Con fecha 08 de septiembre de 2021 y en el contexto de la Ley N°21.194 que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos y obliga a las empresas a implementar el giro exclusivo de distribución de energía eléctrica, la Sociedad se encuentra evaluando una operación consistente en: (i) la enajenación de ciertos activos inmobiliarios y una servidumbre a la empresa relacionada Saesa Transmisión S.A.; (ii) el arriendo de parte de los bienes inmuebles antes indicados a Saesa Transmisión S.A., pero solo en aquella parte en que sean necesarios para el giro de distribución eléctrica; y (iii) la venta a la empresa relacionada Saesa Innova Soluciones SpA de ciertos activos, inventario y materiales. Para estos efectos, el directorio designó a ALV & Asociados a elaborar un informe respecto de las condiciones de la Operación, sus efectos y potencial impacto, los que fueron puestos a disposición de los accionistas y del público en general, para continuar con el proceso, y tomar una decisión final.

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.